



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 ABR 2011	
Recibido.....	1230.....Hs.
Exp. N°.....	24981.....S.F.F.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de dos (2) cargos de Portero/a para la **Escuela N° 1227 "Puerto de las Piedras", de la Localidad de Villa Constitución**, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe.

  
Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de dos (2) cargos de Portero/a para la Escuela N° 1227 "Puerto de las Piedras", de la localidad de Villa Constitución.

Esta escuela que fue creada en el año 1977 creció significativamente hasta tener una matrícula de 560 alumnos en la actualidad.

Los espacios edilicios que la componen son: 11 aulas de grandes dimensiones: 64 m2 cada una con ventanales vidriados de 5m por 3 m, sala de computación porque la escuela está dentro del Programa de Igualdad Educativa (P.I.I.E), biblioteca, una sala de materiales, una sala para materiales de educación física, salón de tecnología, 2 salas de entradas, un salón de actos que también se utiliza como SUM, patio cubierto de 600 m2, patio externo grande, vereda de 50 mts, dirección, vice dirección, sanitarios para varones, sanitarios para mujeres, escalera, pasillo largo de salones, 2



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

pasillos intermedios, laboratorio y sala de maestros, sótano, cocina y amplio patio de tierra.

Es necesario destacar que diariamente se brinda a los alumnos el servicio de Copa de Leche y a la noche funciona un Centro de Alfabetización para Adultos que hacen uso de algunas de las instalaciones.

Con el objeto de optimizar las tareas de aseo de todos los espacios mencionados y dar celeridad al cumplimiento de las demás funciones que desempeña el personal no docente, es que se solicita la creación de los cargos peticionados.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial